

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

R-DNAT-2015-101

SALTA, 02 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.921/2014.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-720 – relacionada a la designación de la alumna Patricia Plata Quisbert – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para cátedra “Zoología General” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 39, la alumna Plata Quisbert informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 26 de febrero de 2015, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la presente convocatoria pertenece a la planta aprobada de esta Facultad, Res. 180/14-CS, cargo que ocupaba la Srta. Luciana Flores el año inmediato anterior.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer como fecha de toma de posesión de funciones de la Srta. PATRICIA PLATA QUISBERT - DNI N° 94.074.900 – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología General” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, el 26 de febrero de 2015, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2014-720, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, (Res. 180/14-CS) y que liberó la Srta. Luciana Flores el 05/02/15.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Plata Quisbert, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Dirección General de Personal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales